



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

1235

Anuncio de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de declaración de proyecto industrial estratégico, autorización administrativa previa y evaluación de impacto ambiental ordinaria del parque fotovoltaico ALTEN MALLORCA II de 9.600 kW, ubicado en el polígono 12 parcela 584 de Petra (RE008/22)

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete petición de ALTEN RENOVABLES IBERIA 7, S.L.U para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, cuyas características principales se indican a continuación:

Expediente: RE008/22

Denominación: ALTEN MALLORCA II

Situación: polígono 12 parcela 584 de Petra

Datos técnicos:

- Tipo: parque fotovoltaico sobre el terreno.
- Superficie ocupada: 120.173 m².
- 19.035 paneles solares de 550 Wp cada uno. Potencia de pico de 1.0469 kWp.
- 48 inversores de 200 kW. Potencia instalada de 9.600 kWn.
- 4 centros de transformación 0,8/15,4 kV de 2.000 kVA.
- Sistema de acumulación de 2.000 kWh de capacidad.
- CMM.
- Línea de evacuación soterrada MT de 15 kV de aluminio de 8.385 m de longitud y 630 mm² de sección desde el CMM hasta la ST MANACOR 15 kV, con las coordenadas [Huso: 31, X: 516.374, Y:4.380.442].

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda examinarse en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y en ella se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicarse este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, en fecha de la firma electrónica (18 de enero de 2023)

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo

Per delegació del conseller de Transició Energètica,

Sectors Productius i Memòria Democràtica

(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)